

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ministra de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente anunció en su comparecencia de inicio de legislatura que se reforzaría la colaboración con el Instituto Español de Oceanografía.

En una respuesta del 13 de marzo dicen que:

“Este Gobierno tiene la firme intención de mantener, como uno de sus pilares fundamentales para enfocar la gestión pesquera, el mejor conocimiento científico posible.

Para ello, como medida principal, continuará manteniendo las acciones de coordinación y trabajo conjunto necesarias con el Instituto Español de Oceanografía. Estas acciones se reflejan, entre otros, en estudios y campañas científicas para mejorar el conocimiento de la situación de los stocks, de cara a adoptar medidas adecuadas para la conservación de los mismos cuando sea necesaria.

En este sentido, el Gobierno continuará dotando de recursos humanos y materiales a las actividades de investigación, y más en concreto a las destinadas al conocimiento en materia de recursos pesqueros y continuará trabajando, como hasta ahora, en estrecha colaboración con el IEO.”

La realidad es que el presupuesto para el Instituto Español de Oceanografía desciende un 13,71%, a pesar de los retos adicionales que tiene la investigación para poder definir la disponibilidad de recursos pesqueros sobre conocimiento científico cierto y para disminuir los descartes.


.- ¿Cómo justifica el gobierno que en lugar de reforzar la actividad del IEO como anunciaba la Ministra y como correspondería a la importancia que la

investigación debería tener y dicen todos los responsables en sus comparecencias, disminuya el presupuesto destinado al IEO?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2017



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-118/mgl



C.DIP 32702 04/05/2017 18:14